

ACTA ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD 29/09/2015

PRESIDENTE:

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro

SECRETARIO:

Profª. Dª. Carmen Martínez Rincón

MIEMBROS:

Dña. Pilar Ambrós Ortega
Profª. Dña. Mª Ángeles Atín Arratibel
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Prof. D. Juan V. Beneit Montesinos
Prof. D. David Carabantes Alarcón
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra
Prof. D. Jorge Diz Gómez
Profª. Dña. Mª Isabel Esteban Gonzalo
Dña. Paloma Fernández Almagro
Profª. Dña. Yolanda Fuentes Peñaranda
Profª. Dña. Carmen García Carrión
Profª. Dña. Esther García García
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera
Prof. D. Roberto Guerrero Menéndez
Profª. Dña. Sagrario Guisado Giménez
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez
Prof. D. Juan Carlos López Corral
D. Mateo López Moral
D. Asier Malmierca Pozo
Profª. Dña. Patricia Martín Casas
Dª Lourdes Mel Ramírez
Profª. Dña. Pilar Mori Vara
Profª. Dña. Paloma Posada Moreno
Profª. Dña. Esperanza Rayón Valpuesta
Profª Dña Mª Dolores Rodríguez Martínez
Profª. Dña. Raquel Valero Alcaide
Prof. D. Antonio L. Villarino Marín
Profª. Dña. Ana Vos Arenillas

Excusan su asistencia: Dª. Fuencisla Sanz Luengo , D. Emilio Vargas Castrillón

En Madrid, a 29 de septiembre de 2015, siendo las 9:30 h, se reúne, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

1. Lectura y aprobación de las Acta correspondiente a la Junta Ordinaria del pasado día 23 de abril de 2015.

Se aprueba por **ASENTIMIENTO** el acta de la Junta Ordinaria de 23 de abril de 2015.

2. Informe del Decano.

a. Situación tras las elecciones

El Decano y Presidente de la reunión informa sobre los cambios que se están produciendo en la Universidad tras las últimas elecciones a Rector. También informa sobre la reunión mantenida por el Equipo Decanal con el nuevo Rector, en dicha reunión se habló de las actividades que desarrolla la Facultad y de las dificultades y problemas que tiene para llevarlas a cabo, como es la falta de espacio y de estructura y dotación administrativa. Se habló igualmente sobre las actividades de la Clínica Universitaria de Podología y de la posibilidad de abrir una nueva clínica adscrita al Centro, como Clínica Universitaria de Fisioterapia. El Decano comenta que el Vicerrector de Planificación y Evaluación Institucional,

también asistente a la reunión, planteó la posibilidad del agrupamiento de las facultades del área de Ciencias de la Salud en una única facultad que pasaría a denominarse Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, al modo de la reestructuración realizada por la Universidad de Barcelona. Siguiendo con el informe, indica que las convocatorias de plazas se están retrasando por la incorporación del nuevo equipo en el Rectorado, así como la RPT aprobada en Consejo de Gobierno.

b. Nuevos nombramientos

El Decano informa a la Junta que se ha producido un cambio en la persona de la Gerente del Centro, habiendo sido sustituida D^a M^a Eugenia González de la Rocha que se ha incorporado a Servicios Centrales tras las elecciones, por D^a Natalia Martínez Larrull, que es la nueva Gerente del Centro y que se incorporará al mismo a partir del próximo día 1 de octubre.

Se informa del nombramiento del profesor D. Roberto Guerrero para presidir la Comisión de la Titulación del Grado de Podología, en sustitución de la profesora D^a Ana Álvarez, que se encuentra en Dinamarca desarrollando un proyecto de investigación.

Nombramiento del profesor D. David Carabantes Alarcón, como Vicedecano de Relaciones Institucionales en sustitución de la profesora D^a Raquel Valero Alcaide que cesa en el mismo a petición propia.

Nombramiento del profesor D. Ramón del Gallego Lastra, como Delegado del Decano para todo lo relacionado con la "Diversidad".

c. Informe sobre el seguimiento docente

Se informa que el Centro ha cubierto el 100% de la docencia del curso 2014-2015 salvo en el período marzo-abril que fue del 98,5%. El Centro se posiciona en otro nivel, siendo referencia en esta Universidad. En el nuevo curso se realizará el seguimiento docente mediante un sistema de control que utilizará la tarjeta chip de la UCM, este seguimiento se trasladará también a los estudiantes y podrá servir para el control de asistencia a distintas actividades ya que los datos se incorporarán a una base de datos para su consulta.

d. Actividades formativas del Centro

Dentro del programa de mejora para el profesorado, que está desarrollando el Centro, se están programando distintos cursos para el trimestre final del 2015 y para el 2016. En concreto está a falta de firmar el convenio con la Universidad Politécnica de Valencia para desarrollar un curso sobre aulas inversas, de todo ello completa la información el Vicedecano de Relaciones Institucionales, profesor Carabantes Alarcón.

Se informa que se van a convocar, a cargo de la Facultad, becas posdoctorales, que serán compatibles con el puesto de trabajo, cuando el proyecto esté desarrollado se traerá a esta Junta para información y aprobación.

e. Centro de Donación de Cadáveres (CDC)

El Decano informa que el CDC ya está creado, falta la aprobación definitiva del Consejo de Gobierno. Se han incorporado al CDC, el Director del Departamento de Anatomía, como catedrático más antiguo y el director médico del Hospital Universitario Clínico San Carlos (experto en anatomía). Actualmente se están desarrollando los protocolos y el reglamento.

Una vez finalizado el informe, el Decano da la palabra a la sala, D^a Pilar Ambrós pregunta sobre la resolución de las becas pre-doctorales, contestándole el Decano que está en proceso de trámite, se ha cambiado la convocatoria, ahora convoca el Vicerrector y cierra también el proceso, estas becas serán de año natural, para ajustarse

al presupuesto, también indica que la idea de las pre-doctorales ha gustado en el Rectorado y se estudia el hacer una general unida a las de las Facultades.

3. Reacreditación de las titulaciones “Grado de Podología”, “Grado de Fisioterapia” y “Máster de Investigación en Cuidados de la Salud”: actualización y comunicado del informa oral realizado por la Comisión Externa de Reacreditación de Titulaciones.

El Decano informa en este punto que la Comisión Externa quedó muy satisfecha con las titulaciones en proceso de reacreditación, valorando los cambios producidos desde el curso evaluado hasta la actualidad, dando una valoración positiva a las titulaciones que se sometían al proceso. A continuación cede la palabra a la profesora Esther García García, como responsable del proceso de reacreditación, para que comente el informe oral que dio la Comisión, ya que el informe escrito todavía no ha sido facilitado.

4. Curso Académico 2015/2016: Informe sobre el inicio del curso en las titulaciones de Grado y Máster.

El Decano del Centro señala que el inicio del curso ha estado marcado por un aumento de la matrícula (305 estudiantes en Enfermería; 94 estudiantes en Fisioterapia; 92 estudiantes en Podología), lo que está provocando problemas en las aulas y en la relación con los Departamentos, además esta situación va a generar un problema en las prácticas hospitalarias para el curso siguiente. Esto nos ha obligado a realizar un cambio en las aulas que estaban designadas, también se están manteniendo entrevistas para intentar ampliar el número de plazas en los hospitales de la Comunidad, para lo cual se ha tenido una entrevista con el Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, a continuación intervienen los distintos Coordinadores de las Comisiones de Titulación. El profesor Gómez Higuera, señala que en el Grado de Enfermería, al inicio del curso, había 320 estudiantes matriculados y que la caída de matrícula lo ha dejado en 300 aproximadamente, iniciándose el curso sin ningún otro incidente. La profesora Patricia Martín Casas comenta que en el Grado de Fisioterapia se ha producido un aumento muy fuerte de la matrícula en primero y también un aumento importante en el número de repetidores, sobre todo en Biología. Esto último ha motivado la convocatoria de una reunión transversal de primer curso con el fin de realizar medidas de mejora, que están en estudio. El profesor Roberto Guerrero Menéndez, señala que en el Grado de Podología igualmente se ha producido un incremento en la matrícula, (16% en 1º; 8% en 2º) sobre todo en 4º curso, 30% de incremento. También comenta que se ha modificado la programación debido a la publicación de los días festivos y que se está pensando en introducir un turno de tarde para hacer frente a la matrícula, si bien esto está en estudio. En cuanto al Máster de Investigación en Cuidados de Salud, la profesora Pilar Mori Vara hace notar que se ha producido un incremento del pasado curso al actual, así de 37 estudiantes hemos pasado a una matrícula de 57, que se han distribuido en el grupo de mañana y tarde de forma bastante equilibrada, por lo que no parece que estén previstos cambios.

5. Informe económico: situación actual

El Decano informa sobre los puntos más importantes de la situación actual del presupuesto, indicando que tras la incorporación de la nueva Gerente del Centro se dará un informe económico completo. Se señala que en el momento actual se han producido 303.339 euros en gastos y que se encuentra disponible para gastar 41.335,87 euros.

En cuanto a algunos detalles a resaltar, en el Capítulo 2 es importante el gasto en Biblioteca, y en el Capítulo 6 indica que puede haber un gasto importante debido al montaje de las salas de simulación, realizando algunas puntualizaciones sobre este gasto. A continuación pregunta a los presentes si hay intervenciones sobre el tema económico, no produciéndose preguntas.

6. Presentación de las “Líneas de Investigación del Centro”.

El Decano presenta las Líneas de Investigación del Centro, que han sido desarrolladas por la Comisión de Investigación, agrupando en grandes capítulos la producción científica del Centro, publicaciones en JCR y Tesis Doctorales, con el objetivo de fomentar la investigación y que sirvan de soporte para el desarrollo de Tesis Doctorales y de Trabajos Fin de Máster y que son las siguientes:

- Nuevas tecnologías docentes y bibliometría.
- Bioquímica y nutrición.
- Actividad física en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad.
- Ciencias podológicas.
- Pie diabético.
- Pie reumático.
- Aparato locomotor y neurorehabilitación.
- Fisioterapia.
- Investigación en cuidados de enfermería.
- Farmacoepidemiología.
- Estilos de comportamiento e influencia de los determinantes de salud en el ciclo vital durante el proceso salud-enfermedad.

A continuación se somete a votación la aprobación de las citadas líneas, siendo aprobadas por ASENTIMIENTO, sin ningún voto en contra ni abstención.

7. Secretaría de Estudiantes: actualizaciones para el curso 2015/2016

Por parte de la Secretaria Académica del Centro, profesora Martínez Rincón, se presentan algunas actualizaciones concernientes a la matrícula y a las convocatorias de las asignaturas TFG y TFM, siendo estas las siguientes:

- Anulación de convocatoria 1º semestre: del 1 al 30 de noviembre
- Anulación de convocatoria 2º semestre: del 1 al 30 de abril
- Con asignaturas **básicas** pendientes, no se puede matricular el TFG
- Número de créditos máximo que pueden matricular en convocatoria extraordinaria junto con el TFG: 30
- Número de créditos máximo que pueden matricular en convocatoria ordinaria junto con el TFG: 78 (para alumnos de 3º y 4º curso).
- Para aquellos que han obtenido una calificación de aprobado o superior en el TFG o en el TFM, esta se podrá mantener durante cuatro convocatorias consecutivas. La anulación de convocatorias impide guardar la calificación.

En cuanto a los Tribunales de Compensación, se establecen dos plazos para aquellos estudiantes que, reuniendo los requisitos establecidos, deseen solicitar Tribunal de Compensación para alguna de las asignaturas matriculadas, siendo los siguientes:

- Del 1 al 30 de septiembre

- Del 1 al 30 de marzo

8. Trabajo Fin de Grado: cambios en la tramitación de tutores y algunas novedades para el presente curso.

El Coordinador del Trabajo Fin de Grado, profesor Ramón del Gallego, presenta las modificaciones que se han introducido en la Normativa del Centro del Trabajo Fin de Grado y que son:

- Documento de conformidad con la normativa e información sobre el trabajo.
- Calendario del estudiante.
- Calendario del tutor.
- Contrato de aprendizaje.
- Guía del estudiante.
- Guía del tutor.

Se somete a votación siendo aprobado por los presentes sin ningún voto en contra y ninguna abstención.

9. Ruegos y preguntas

Interviene la profesora Sagrario Guisado, solicitando una mayor aclaración sobre el sistema de control docente por medio de tarjeta, a lo que contesta el Decano que inicialmente usaremos las tarjetas para el control de las clases teóricas, pero que posteriormente podremos utilizar el sistema para el control de asistencia, por ejemplo a los seminarios.

El profesor José Luis Lázaro sugiere que el sistema se puede instalar en la Clínica Universitaria de Podología, dentro del proyecto para una clínica sin papel.

La profesora Sagrario Guisado pregunta si el sistema es caro, contestándole el Decano que los aparatos no son caros y que el sistema que se ha buscado no utiliza la Wi-Fi de la UCM, por lo que es más barato.

D Asier Malmierca Pozo, estudiante del Grado de Fisioterapia, interviene a continuación cuestionando el sistema de elección tanto de las prácticas como del Trabajo Fin de Grado, que según su criterio debería realizarse en base a la excelencia académica del alumnado. Recibe contestación tanto por parte del Decano como del Coordinador del TFG, indicándole que se barajaron otros sistemas, incluido el criterio de la calificación, los Consejos de Titulación desestimaron esta opción ya que al ser un estudio básico, la excelencia académica no puede ser un criterio, además el profesor Del Gallego apunta el dato sobre los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes sobre el TFG, siendo muy positiva para el sistema de elección del trabajo y tutor. El Decano interviene nuevamente para señalar, que estamos en una universidad pública y que todos los alumnos deben de tener los mismos derechos y posibilidades.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:10 h de lo que como Secretaria doy fe.